

ACTA APERTURA DE OFERTAS: En la Ciudad de **FEDERACION, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **cinco** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTICINCO** siendo las **DIEZ HORAS**, en las oficinas de Comisión Administradora de la Ciudad de Federación – sita en calle Entre Ríos N° 66 - Ciudad de Federación - Dpto. Federación – ER., para formalizar el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2025:** **OBRA: MEJORAS EDILICIAS VARIAS ESCUELA N° 42 PASCUAL PRINGLES – PARAJE GUAYAQUIL – DPTO. FEDERACION - PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 602/2024 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS con 74/100 – (\$115.413.756,74).** Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., el Sr. Carlos J. Cecco, Presidente del Directorio, el Sr. Gustavo Fernández, en representación de Coordinación de Proyectos y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:** perteneciente a la **EMPRESA “INCAR S.A.”**, presenta nota de invitación, certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00151493 , por \$1.200.000, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas y en ejecución, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia

inscripción en ATER, certificado del IERIC, libre deuda ATER, certificado de vigencia comercial, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “ SATTO PAOLA GISEL”**, presenta nota de invitación, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00151511, por \$1.154.138 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, habilitación Municipal, mantenimiento de oferta, referencias bancarias y comerciales, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INCAR S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 03/100 (\$153.973.858,03)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto

seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “SATTO PAOLA GISEL”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 (\$110.797.534,00)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación certificada presentada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive. No siendo para más se da por finalizado el acto.